

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE SUMINISTROS Y SERVICIOS**
Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 187

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL
ÓRGANO DE VALORACIÓN DEL LOTE 7
CORRESPONDIENTE AL ACUERDO MARCO DE
SERVICIOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA
INSTALACIÓN DE LOS PARQUES EÓLICOS ARETÉ, LA
ROCA Y COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE ARICO.**

Siendo las 16:00 horas del día 12 de abril de 2018, se reúne en las oficinas de ITER, S.A., en Granadilla de Abona, Tenerife, el Órgano de Valoración del **procedimiento número 187**, a los efectos de realizar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

En virtud de lo anterior se acuerda:

Con respecto al Lote 11:

1. La propuesta de adjudicación del contrato a la entidad que ha cumplido en su oferta con lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas y ha obtenido la puntuación más alta conforme al informe anexo; esto es, **REVESGAL CANARIAS 2017, S.L.U.**
2. Requerir la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos por el licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, a **REVESGAL CANARIAS 2017, S.L.U.**, conforme a lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas. En el plazo de **5 días naturales REVESGAL CANARIAS 2017, S.L.U.**, deberá haber presentado la documentación y, en caso de no hacerlo, se tendrá por desistido al licitador y se requerirá la documentación al licitador que aparezca en la lista en siguiente lugar. (**Fecha y hora límite de presentación: martes 17 de abril de 2018, a las 14:00 horas**).
3. Notificar al licitador el contenido de este Acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:15 horas en Granadilla de Abona a 12 de abril de 2018.

AÑADIDO AL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL SOBRE 2 DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO 187. LOTES 2 Y 11

Es objeto del presente documento, la valoración de los criterios previstos en el ANEXO V OFERTA ECONÓMICA para los LOTES 2 y 11 del contrato de SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CIMENTACIÓN DE LOS PARQUES EÓLICOS ARETÉ Y LA ROCA.

NÚMERO DE LOTE.	DENOMINACIÓN.	OFERTA ECONÓMICA
LOTE 2.	HORMIGÓN DE RELLENO DE ALTA RESISTENCIA	<u>Suministro</u> de cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta kilogramos (49.440 kg) de hormigón de relleno de alta resistencia.
LOTE 11	APLICACIÓN DE HORMIGÓN DE ALTA RESISTENCIA	<u>Servicio</u> de amasado y bombeo del hormigón de alta resistencia incluyendo maquinaria y personal cualificado.

RESUMEN PRELIMINAR

Tras la valoración de las propuestas presentadas en el sobre 2, cuya metodología de cálculo se define a continuación, se proponen los siguientes adjudicatarios para el LOTE 2 y el LOTE 11, respectivamente:

NÚMERO DE LOTE.	DENOMINACIÓN.	ADJUDICATARIO
LOTE 2.	HORMIGÓN DE RELLENO DE ALTA RESISTENCIA	Sin concurrencia
LOTE 11	APLICACIÓN DE HORMIGÓN DE ALTA RESISTENCIA	REVESGAL CANARIAS 2017, S.L.U.

PROPOSICIONES DE LOS LICITADORES

NÚMERO DE LOTE.	DENOMINACIÓN.	PRESUPUESTO	Nº PROPOSICIONES	OFERTA ECONÓMICA
LOTE 2.	HORMIGÓN DE RELLENO DE ALTA RESISTENCIA	50.073,60 €	0	Sin concurrencia
LOTE 11	APLICACIÓN DE HORMIGÓN DE ALTA RESISTENCIA	20.300,00 €	1	Respecto del licitador REVESGAL CANARIAS 2017, S.L.U.: 20.300,00€

CRITERIOS DE VALORACIÓN

LOTE 2.	HORMIGÓN DE RELLENO DE ALTA RESISTENCIA	<u>Suministro</u> de cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta kilogramos (49.440 kg) de hormigón de relleno de alta resistencia.
---------	---	---

El Lote 2 ha quedado resuelto sin concurrencia no pudiendo ser valorado en el presente informe.



LOTE 11	APLICACIÓN DE HORMIGÓN DE ALTA RESISTENCIA	<u>Servicio</u> de amasado y bombeo del hormigón de alta resistencia incluyendo maquinaria y personal cualificado.
----------------	---	--

EMPRESAS LICITADORAS (LOTE 1)	PUNTUACIÓN
REVESGAL CANARIAS 2017, S.L.U.	100

CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTOS	TIPO DE SUJECIÓN Y SISTEMA DE VALORACIÓN
Oferta económica.	100	Criterio de cotejo directo. Sujeto a Fórmula.
	TOTAL 100	

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Oferta económica.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 20.300,00 €

PONDERACIÓN: 100 puntos sobre 100.

Se otorgará hasta un máximo de 100 puntos a aquella oferta que, sin incurrir en valores anormales o desproporcionados suponga un mayor ahorro respecto al presupuesto de licitación.

Las ofertas económicas se puntuarán de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$P = 100 * \left[\frac{P_0}{P_V} \right]$$

Siendo "P": Puntuación obtenida

"P0": Oferta más baja presentada (no incluido IGIC) en €.

"PV": Oferta a valorar (no incluido IGIC) en €.

EMPRESAS LICITADORAS (LOTE 1)	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
REVESGAL CANARIAS 2017, S.L.U.	20.300,00 €	100

En Granadilla a 12 de abril de 2018